

EXP-UNC: 45282/2013

RESOLUCION DECANAL N° 13/2014.

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución CD N° 257/2013 y HCS 1066/2013, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva (cód. 109/27), en el Grupo de Relatividad y Gravitación; y

CONSIDERANDO

Que el día 12 de diciembre de 2013 finalizó el período de inscripción;

Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86 (t.o.), sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;

Que el Dr. Héctor VUCETICH, miembro externo titular, no podrá participar por razones de índole particular y deberá actuar en su lugar el respectivo miembro suplente;

Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 25 de febrero de 2014 a las 14,00 hs. al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva (cód. 109/27), en el Grupo de Relatividad y Gravitación, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Carlos N. KOZAMEH, Pablo SERRA y Miembro Suplente Dr. Rafael FERRARO.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida del Dr. Rafael FERRARO, desde Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 7 de febrero de 2014.

st



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF